**Justificaciones a las modificaciones propuestas por Telmex/Telnor a la ORCI 2022**

| **Docto** | **Cláusula/Sección/Numeral** | **Tema** | **Justificación** |
| --- | --- | --- | --- |
| Anexo Único ORCI Fija DM | I. Definiciones | Evaluación del Anteproyecto en el Análisis de Factibilidad | Se solicita incorporar este concepto para aclarar el alcance del Análisis de Factibilidad |
| Constancia de No Interferencias | Se solicita incorporar este concepto de acuerdo a lo emitido en los "Lineamientos para el registro de Radioenlaces fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico” |
| II. Introducción | Adecuación en el Análisis de Frecuencias | Se solicita la adecuación de acuerdo a los "Lineamientos para el registro de Radioenlaces fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico” |
| V 1.4 Facturación |
| V.3.2. Análisis de Factibilidad | Análisis de Factibilidad | Se precisan los escenarios posibles derivados del “Análisis de Factibilidad, en concordancia con lo previamente autorizado por el Instituto en las Ofertas de los otros sujetos obligados a prestar el servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva. |
| Análisis de Frecuencias | Para garantizar la no interferencia de sistemas operando de ningún CS o AS se solicita la modificación para incorporar como parte de la información que el CS o AS entrega en su anteproyecto, la Constancia de No Interferencia (CNI) de acuerdo con los "Lineamientos para el registro de Radioenlaces fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico” |
| VI. Trabajos Especiales asociados a los servicios de Acceso y Uso Compartido de la Infraestructura Pasiva | De la Elaboración de Proyecto y Presupuesto | Los cambios propuestos simplemente pretenden homologar los procedimientos para llevar a cabo los trabajos especiales de Adecuación de Sitio, Recuperación de Espacio y/o despliegue de nueva Obra Civil, con los autorizados previamente por el Instituto en las Ofertas de los otros sujetos obligados a prestar el servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva. |
| Anexo 1 Formatos | Formato 9 Anteproyecto | Anteproyecto | Se solicita actualizar el formato de Anteproyecto de acuerdo a los "Lineamientos para el registro de Radioenlaces fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico”  En concordancia con lo anterior se incorporan los formatos correspondientes. |
| Anexo 2 Normas Técnicas | 1. Definiciones |  |  |
| Anexo 2 Normas Técnicas | 3.1 Condición para instalación de equipos de microondas | Constancia de No Interferencias (CNI) | Se solicita agregar esta modificación de acuerdo en lo descrito en los "Lineamientos para el registro de Radioenlaces fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico” |
| Anexo 2 Normas Técnicas | 3.2 Análisis de Factibilidad | Constancia de No Interferencia (CNI) |
| Anexo 2 Normas Técnicas | 3.2 Análisis de Factibilidad | Análisis de Factibilidad | Se elimina en este apartado, y en general en la Oferta, cualquier mención a Análisis Estructural, pues en aras de evitar confusión ahora simplemente se homologa el término “Elaboración de Proyecto y Presupuesto”, utilizado en las Ofertas de los otros sujetos obligados a prestar el servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva previamente autorizadas por el Instituto. |
| Anexo 2 Normas Técnicas | 3.3 Planeación de Frecuencias | Elaboración del Análisis de Frecuencias | Se solicita eliminar esta información debido a que lo estipulado en los “Lineamientos para el registro de Radioenlaces fijos en el Sistema Integral de Administración del Espectro Radioeléctrico” |
| Anexo 2 Normas Técnicas | 3.4 Poligonal del Enlace |
| Anexo 2 Normas Técnicas | 3.5 Datos Técnicos de equipos de Radios y Antenas |
| Anexo 2 Normas Técnicas | 3.6 Análisis de Frecuencia |
| Anexo 4 Parámetro e Indicadores de los niveles de Calidad y Penas Convencionales | 2.2 Servicio de Acceso y Uso Compartido de Torres. (Contratación) | Cambio de término “EM (Empresa Mayorista)" por el término "DM (División Mayorista). | Se solicita cambiar el término de EM a DM, de acuerdo a los servicios a cargo de Telmex y Telnor por virtud de la Separación Funcional.  Adicionalmente se solicita incorporar los plazos para los Proyectos y Presupuesto, simplemente para homologar los procedimientos para llevar a cabo los trabajos especiales de Adecuación de Sitio, Recuperación de Espacio y/o despliegue de nueva Obra Civil, con los autorizados previamente por el Instituto en las Ofertas de los otros sujetos obligados a prestar el servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva. |
| Anexo 5 Convenio Marco ORCI | 12.1 Duración del Convenio | Año de vigencia | Se solicita actualizar el año para el cual tendrá vigencia el presente convenio. |
| Anexo 5 Convenio Marco ORCI | Vigésima Quinta. Suspensión de Medidas de Preponderancia | Identificación de Resolución de Medidas | Se solicita incluir la identificación de la Resolución de las Medidas Vigentes (P/IFT/021220/488 del 2 de diciembre de 2020) |
| Anexo 5 Convenio Marco ORCI | Vigésima Quinta. Suspensión de Medidas de Preponderancia | Año de vigencia | Se solicita actualizar el año para el cual tendrá vigencia el convenio. |
| Anexo 6 Procedimientos de Contratación, Modificación | Etapa 1: Consulta de información, envío y validación de la solicitud | Solicitud y Anteproyecto | Se solicita que se incluya que si el CS o AS al ingresar la solicitud esta viene con el anteproyecto, también debe estar contenida la Constancia de No Interferencia |
| Anexo 6 Procedimientos de Contratación, Modificación y Baja de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura | Etapa 2: Programación y realización de Visita Técnica | El Análisis Estructural como resultado de la Visita Técnica | Los cambios propuestos simplemente pretenden homologar los procedimientos para llevar a cabo los trabajos especiales de Adecuación de Sitio, Recuperación de Espacio y/o despliegue de nueva Obra Civil, con los autorizados previamente por el Instituto en las Ofertas de los otros sujetos obligados a prestar el servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva |
| Anexo 6 Procedimientos de Contratación, Modificación y Baja de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura | Etapa 3: Elaboración de Anteproyecto | Anteproyecto | Se solicita incorporar que en la entrega del anteproyecto, se incluya la Constancia de No Interferencia. |
| Anexo 6 Procedimientos de Contratación, Modificación y Baja de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura | Etapa 4 Análisis de Factibilidad | De la Elaboración de Proyecto y Presupuesto | Los cambios propuestos simplemente pretenden homologar los procedimientos para llevar a cabo los trabajos especiales de Adecuación de Sitio, Recuperación de Espacio y/o despliegue de nueva Obra Civil, con los autorizados previamente por el Instituto en las Ofertas de los otros sujetos obligados a prestar el servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva. |
| Anexo A Tarifas | Anexo A Tarifas | Tarifas | Se homologa la estructura de los otros sujetos obligados a prestar el servicio de Acceso y Uso Compartido de Infraestructura Pasiva tarifaria por zonas socioeconómicas y sus tarifas. |